

ARAMA 1931, GOIERRI 2016

Manifiesto

En el año 2011 el historiador Mikel Aramendi sacó a la luz un acta de Itsasondo del 18 de abril de 1931 que reclamaba la autodeterminación. Hace cinco años la dinámica popular de Goierri Nazioen Mundua, considerando este acta un hecho especialmente relevante, invitó a los 18 ayuntamientos de Goierri a hacer de este acontecimiento un hito a nivel comarcal. En consecuencia, los 18 alcaldes y alcaldesas firmaron el manifiesto de Igartza bajo el lema “Autodeterminazioa GERO eta ARGIAGO”.

Al comenzar a investigar en torno a las actas de abril de 1931 en los municipios de Goierri, nos dimos cuenta de que el caso de Itsasondo no era una excepción. En aquellos días de abril de 1931, y siguiendo un manifiesto amparado por cinco alcaldes de Bizkaia (Mundaka, Bermeo, Elorrio, Gernika y Getxo), la mayoría de los ayuntamientos de Goierri respaldaron manifiestos muy similares. En ellos, encontramos un concepto muy significativo: “la auto-determinación del País Vasco”.

El 12 de abril de 1931 se celebraron las elecciones municipales en España; en las cuales resultaron vencedores los republicanos. El 14 de abril, se proclamó la república en Eibar. Ese mismo día, también se proclamó la República Catalana.

Los cinco alcaldes de Bizkaia mencionados —entre los cuales se encontraba el que posteriormente sería el primer lehendakari, Jose Antonio Agirre— impulsaron la aceptación de dicho manifiestos en todos los municipios del sur del Euskal Herria. Eran tiempos de gran convulsión política. Tal y como se puede leer en las actas, se estaban viviendo “momentos históricos”.

El 16 de abril de 1931, hoy hace 85 años, el alcalde y los/las concejales de Arama recogieron y aprobaron el siguiente texto en un acta:

“Y por último, estando todos los Sres. Concejales de una misma conformidad, se acordó lo siguiente: En este momento histórico en que se ha desaparecido el régimen destructor de nuestra libertad política como nación, ante el hecho de la nueva estructuración del Estado Español, después de afirmar los derechos naturales e históricos que como tal Nación le corresponden, reclama como primer acto de autodeterminación del País Vasco la proclamación de la República Vasca confederada con las demás Repúblicas Ibéricas. A tal fin significa su enérgico apoyo hacia quienes en tierra vasca pugnan por el cumplimiento de cuanto en este orden se estableció en el solemne pacto de Donostia, y piden que adoptado por la Corporación este acuerdo, se transmita inmediatamente al Presidente del Gobierno Provisional, y al Excmo. Sr. Gobernador de la República de Guipúzcoa. Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta sesión...”

Han sido muchos los pasos dados por los y las goierritarras, JUNT@S, hacia el

derecho a decidir: en 2008 se fundó la dinámica Nazioen Mundua en Idiazabal, en 2010 se extendió a todo el Goierri mediante el manifiesto de Igartza, y en el año 2013 dicho movimiento se convirtió en Gure Esku Dago, una dinámica nacional. Han sido pasos significativos y a la vez fructíferos.

Al amparo de un protocolo jurídico, con el fin de lograr suficiente apoyo para que el proceso pudiera seguir adelante, esta dinámica recogió 8875 firmas en la comarca. Ese amplio apoyo abrió el paso a la fase de CONSENSO. Por una parte, se han realizado debates abiertos y participativos, y, por otra, se ha formado una comisión plural para decidir la pregunta de la consulta. El pasado 9 de abril, se presentó en Legazpi la pregunta consensuada en esa comisión: “¿Desea ser ciudadano/na de un estado vasco soberano?”. A su vez, la dinámica inició la tercera y última fase: la de la decisión. El objetivo es lograr la mayor participación posible y, mediante una pedagogía social, hacer públicos argumentos de los diferentes puntos de vista existentes.

Las mencionadas actas de 1931 y la mirada hacia nuestra historia nos ayudan a entender los movimientos de hoy en día. El debate actual en torno al estatus político también existía hace 85 años.

Por ese motivo, 85 años después, y como representantes políticos actuales o recientes de la ciudadanía de Goierri, expresamos lo siguiente:

“Consideramos muy positivo el camino que los y las goierritarras estamos haciendo JUNT@S, promoviendo la cultura del consenso, impulsando diálogos abiertos y participativos, difundiendo argumentos basados en diferentes puntos de vista sobre el estatus político, es decir, empoderando a la ciudadanía y profundizando en la democracia.

Por eso, tal y como los representantes políticos de Arama hicieron en su tiempo, el 16 de abril de 2016, como representantes de Goierri que somos, queremos recordar las actas firmadas hace 85 años. Asimismo, nos unimos al proceso ELKARREKIN y llamamos a la ciudadanía a participar en las consultas que se realizarán en junio. Tejiendo, acordando y decidiendo, profundizando en la democracia. 85 años después, el debate en torno al derecho a decidir sigue vivo.

La decisión nos une. ERABAKIA, GERO eta ARGUAGO. GURE ESKU DAGO.”

En ARAMA, a 16 de abril de 2016